

Oficio N° 9394

VALPARAÍSO, 5 de abril de 2011

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

La Cámara de Diputados, en sesión 5ª dio Cuenta de una petición de la Comisión de Gobierno Interior y Regionalización en orden a que los proyectos de ley que fomenta el Mercado de Cruceros Turísticos -iniciado en Mensaje- y el que modifica la ley N° 19.995, sobre otorgamiento de permisos para operación de casinos de juego -iniciado en Moción-, boletines N°s. 7528-06 y 7285-06 respectivamente, sean refundidos y tratados en forma conjunta.

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo señalado en el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, esta Corporación solicita el parecer de V.E.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados